

Álvaro Hernán Acosta Páez

Resumen de una propuesta para la Decanatura 2018-2020

Facultad de Arquitectura, U.N.

A+A+C

Una Comunidad colaborativa

1. Consolidación de una comunidad académica contemporánea, diferenciada, transdisciplinar y performática, articulada a su entorno regional y nacional, situando su pregunta al interior de un conjunto de saberes para saber hacer, saber pensar y para saber obrar. Equitativa y responsable, articulada al compromiso ético universitario y la defensa de lo público como bien común.
2. Fortalecimiento de una Facultad de Arquitectura como proyecto académico y cultural que pone en su base la arquitectura como disciplina para construir un discurso artístico, científico, social y humanístico sobre el cual se apoyan otras disciplinas, otras áreas de conocimiento y otros saberes para participar de manera integral en ese propósito común de nación. Un proyecto que además forma arquitectos, arquitectos constructores y artistas; forma profesionales, especialistas, magísteres y doctores; pero cuya tarea principal es participar en la formación de sujetos integrales y solidarios, posibilitando proyectos académicos y proyectos de vida.
3. Ensamblaje de las diversas narrativas y relatos de una comunidad deliberante para construir consensos a partir de los fragmentos, cohesionando y situando nuevas preguntas en contexto que permitan afrontar y garantizar la posibilidad de un proceso de iniciación en la investigación y la creación desde el primer año hasta la formación doctoral, visibilizando los procesos, la producción y una accesibilidad adecuada a la información, fomentando la internacionalización, así como también articulando las actividades propias de la extensión y la extensión solidaria a estudiantes y egresados.
4. Reconfiguración del modelo que proponen las áreas curriculares existentes y las escuelas -tanto de su estructura como del conjunto de prácticas referidas a la formación académica que realizan- a través de la experiencia formativa transversal de currículos alternativos, pero principalmente permitiendo una real flexibilidad y transversalidad de contenidos, optimización de los recursos y una mayor libertad para estudiantes y profesores; robusteciendo los programas al implementar los planes de mejoramiento y mejorando la gestión y la calidad de los posgrados, asumiendo el taller como uno de los dispositivos pedagógicos comunes en la facultad y un rasgo base de las unidades académicas.
5. Fortalecer los procesos de acompañamiento de los mas jóvenes, asumiendo que *Bienestar somos todos* y esa idea se construye a partir del cultivo de valores solidarios, colaborativos, equitativos y de comunidad, -desde la redefinición de tutorías eficaces y articuladas a las políticas universitarias como al fortalecimiento de las monitorias y otras actividades análogas- La relación con el uso y disfrute de los espacios no es ajena a esas redefiniciones, a una auto regulación responsable y desde allí también surgen preguntas por la calidad y el disfrute de los espacios que posibilitan la vida académica y las nuevas cualidades espaciales y tecnológicas que se requieren para ello.